

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11804 *Resolución de 30 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 74, de fecha 16 de abril de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria proveer:

Seis plazas Agente de la Policía Local, escala Básica, subescala Servicios Especiales, clase Policía y subgrupo C1, mediante concurso-oposición, turno libre.

Dos plazas Agente de la Policía Local, escala Básica, subescala Servicios Especiales, clase Policía y subgrupo C1, mediante concurso de méritos, turno de movilidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 136, de fecha 19 de julio de 2019, se ha publicado la modificación de las bases aprobadas, según requerimiento de la Agencia Valenciana de Seguridad y Emergencias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://callosa.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Callosa d'en Sarrià, 30 de julio de 2019.–El Alcalde, Andrés Molina Ferrándiz.